

## **BASES DEL CONCURSO.**

Podrán participar de manera individual o en equipos de estudiantes y profesionales de arquitectura, ingeniería civil o carreras afines en áreas del Ejercicio Profesional.

## **OBJETIVO DEL PROYECTO.**

- Fomentar la participación de los profesionistas, generando propuestas de calidad a problemáticas reales.
- Promover propuestas con los requerimientos encaminados hacia la experiencia para el ejercicio profesional, así como el desarrollo aplicable a la comunidad.
- Reconocer las propuestas de los participantes y difusión de los trabajos más relevantes de este concurso, en la página oficial del H. ayuntamiento municipal y en redes sociales.

## **CONDICIONES.**

- Solo se podrá presentar una propuesta por equipo.
- Ningún participante podrá formar parte de dos o más equipos.
- No hay costo de inscripción.
- Los participantes deberán acudir a las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento y llenar formato de inscripción para establecer un control por equipo.
- No se recibirán propuestas después de la fecha convenida para entrega.
- Será motivo de descalificación no presentarse a la junta de aclaraciones y a la visita del sitio.

## **TEMÁTICA.**

El parque central de Ocozocoautla es el núcleo de la mancha urbana de la ciudad, en este convergen la mayoría de los servicios principales

El concurso está dirigido a presentar propuestas viables para la intervención urbana-arquitectónica del parque central de la ciudad de Ocozocoautla de Espinosa, teniendo en cuenta las actividades existentes en la zona, siendo en su mayoría comercios y servicios, asimilando el contexto urbano en el que se ubica, así como la cultura y los dos elementos urbanos principales con los que se relaciona: la Iglesia de San Juan bautista y la Presidencia Municipal.

Es importante tomar en cuenta las vialidades circundantes para permitir accesibilidad universal (peatones, ciclistas, personas con capacidades diferentes, adultos mayores, niños y en general toda persona con base en la no discriminación), proyectando un espacio para las personas basado en los nuevos lineamientos de diseño urbano; contemplando la infraestructura verde existente y proponiendo nuevos elementos vegetales nativos de la zona.

### **PRESENTACIÓN Y REQUISITOS DE ENTREGA.**

Cada proyecto se entregará mediante 2 o 3 láminas impresas y montadas sobre una base rígida de 122 x 61 cm.; la calidad de resolución será de 300 dpi.

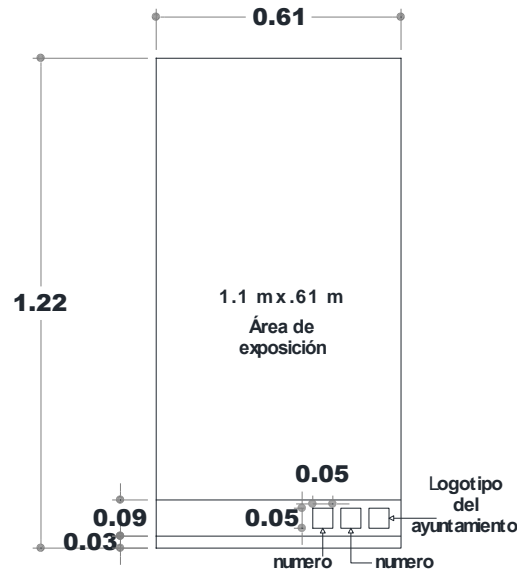
Se deberá entregar de manera presencial en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento un CD que contenga planos de conjunto en formato dwg, las láminas en pdf/jpg y el recorrido virtual (en su caso) en una carpeta comprimida.

Toda propuesta que no tenga visible identificación en las condiciones descritas quedará exenta del proceso de selección, quedando anulada así su participación.

La descripción del proyecto, así como propuesta técnica – económica, será con un máximo de 500 palabras que se incluirá en las láminas.

Todos los textos deberán estar redactados en español.

No se tendrá en cuenta por parte del Jurado cualquier tipo de documentación que no se encuentre incluida dentro de las láminas.



## ACLARACIONES.

Los participantes, podrán solicitar aclaraciones o dudas en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento desde la fecha de la emisión de la presente y hasta el día 16 de mayo de 2023.

La junta de aclaraciones y visita al sitio se realizará el día **17 de mayo de 2023** a las 15:00 horas en la sala de juntas de este ayuntamiento (ubicado en Calle central entre avenida central y primera poniente colonia San Juan, C.P. 29140, Ocozocoautla de espinosa, Chiapas); deberán presentarse como máximo dos integrantes por equipo.

Toda la información presentada formará parte del archivo del H. Ayuntamiento de Ocozocoautla De Espinosa, reservándose los derechos de promoción y publicación de las propuestas presentadas.

Los participantes aceptan otorgar permiso al H. Ayuntamiento Ocozocoautla para publicar los trabajos por medios electrónicos, impresos, o exponerlos en los medios y lugares donde consideren conveniente.

El Autor que tenga los derechos morales del proyecto arquitectónico y fotografía, no percibirá derechos patrimoniales por la publicación de su obra en la página oficial del H. Ayuntamiento de Ocozocoautla, redes sociales, libros o revistas.

Al participar en el Concurso, el titular de los derechos patrimoniales del proyecto arquitectónico y de fotografía, otorga al H. Ayuntamiento de Ocozocoautla de Espinosa. permiso total para la reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares, efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar, la comunicación pública, la divulgación de obras derivadas, en cualquiera de sus modalidades, tales como la traducción, adaptación, paráfrasis, arreglos y transformaciones, sin recibir regalías ni prestación alguna.

### **INSCRIPCIONES.**

Los participantes deberán: Llenar el Formato de Registro de Inscripción en las oficinas de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento una vez abierto el plazo de inscripción del concurso y hasta la fecha límite de inscripción, adjuntando copia de Credencial INE (ambas caras) de cada uno de los participantes.

El Número de Registro será proporcionado en un plazo de 72 horas después de la recepción de documentos.

Cuando obtengan su Número de Registro, estarán oficialmente inscritos.

**Fecha límite de inscripciones 16 de mayo del 2023.**

### **PARTICIPACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.**

Los participantes inscritos que tengan su Número de Registro, deberán entregar de manera impresa y digital su propuesta en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento, ubicado en Calle central entre avenida central y primera poniente colonia San Juan, C.P. 29140, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas; de lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm.

**Fecha límite de recepción de proyectos 30 de junio del año 2023.**

## EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas por un jurado calificador de profesionales en materia de arquitectura y urbanismo y a la vez por la ciudadanía en general.

Se calificará propuesta de diseño, viabilidad del proyecto, presentación de la propuesta y voto de la ciudadanía.

Las propuestas serán expuestas en el corredor de la presidencia municipal del 4 al 7 de julio de 2023, donde la ciudadanía podrá votar por una propuesta.

Se realizará una exposición de las propuestas a puerta cerrada por parte del equipo, donde el jurado realizará la evaluación final y se contará con la presencia de autoridades de este municipio e invitados especiales.

La exposición deberá realizarse por un máximo de dos integrantes por equipo y contarán con únicamente 5 minutos para exponer su propuesta.

Los equipos podrán presentar material adicional de la propuesta, siempre y cuando no excedan el tiempo de exposición.

**La exposición será realizada el día 10 de julio de 2023, a las 3:00 pm**, en las instalaciones de la casa de la cultura de este municipio ubicada en 1ª calle poniente esquina con 2ª norte, colonia san juan, C.P. 29140, Ocozocoautla de Espinosa Chiapas.

## PREMIACIÓN.

**1er Premio.** - \$ 50,000.00 (cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N) en efectivo.

Reconocimiento a todos los participantes y tres menciones honoríficas a las propuestas más interesantes en cuanto a calidad arquitectónica se refiere, que no hayan obtenido ninguno de los premios.

**La publicación de resultados realizará el día 11 de julio de 2023 en las páginas oficiales del H. Ayuntamiento y en el corredor de la presidencia municipal.**

**El evento de entrega de premios y reconocimientos se llevará a cabo el día 12 de julio del 2023, en las instalaciones de la casa de la cultura de este municipio (1ª calle poniente esquina con 2ª norte, colonia san Juan, C.P. 29140, Ocozocoautla de espinosa Chiapas.)**